



Rama Judicial
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE ABREGO
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO NO. 038

FECHA PUBLICACIÓN: 22/02/2023

NO.	RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
1	2023-00013	EJECUTIVO SINGULAR	JOSÉ DEL CARMEN ARIAS	O.B.J.	MANDAMIENTO EJECUTIVO	21/02/2023	1
2	2022-00485	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA	S.S.G.	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	21/02/2023	1
3	2023-00113	ACCIÓN DE TUTELA	LEONEL ORTIZ ARÉVALO	COOSALUD E IPS HOSPICLINIC	ADMITE	21/02/2023	
4	2023-00049	ACCIÓN DE TUTELA	GUILLERMINA TORRADO VACA	COOSALUD	CORTE	21/02/2023	
5	2023-00050	ACCIÓN DE TUTELA	EDITH JOHANA CAÑIZARES GALVAN	COOSALUD Y HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CORTE	21/02/2023	
6	2023-00052	ACCIÓN DE TUTELA	EDDY PÉREZ DE TORRES	NUEVA EPS	CORTE	21/02/2023	
7	2023-00082	EJECUTIVO SINGULAR	ALEXANDER ORTÍZ RUEDA	E.Y.S.	RECHAZA DEMANDA	21/02/2023	1
8	2009-00094	EJECUTIVO SINGULAR	CREDISERVIR	E.Y.V.C. C.V.V. E.R.T.P.	DESISTIMIENTO TÁCITO	21/02/2023	1
9	2021-00126	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	JAIRO SANTIAGO AMAYA	LEONEL TARAZONA ARIAS	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO Y OTRO	21/02/2023	1
10	2019-00271	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	VICTOR JULIO CONTRERAS BAYONA MISAEI CONTRERAS NAVARRO CAROS RAMÓN CONTRERAS BAYONA	PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS	RESUELVE SOLICITUD	21/02/2023	1
11	2023-00114	EJECUTIVO SINGULAR	MARYSOL ÁLVAREZ ARÉVALO	E.T.P.	INADMITE	21/02/2023	1

12	2023-00115	EJECUTIVO SINGULAR	CREDISERVIR	P.E.T.T. C.P.G.	INADMITE	21/02/2023	1
13	2022-00221	VERBAL ESPECIAL	JAIRO ANTONIO VERGEL ORTIZ	LUIS ANTONIO CHAUSTRE BAUTISTA LEANDRO MAURICIO CHAUSTRE BAUTISTA HENRY ALEXANDER CHAUSTRE BAUTISTA IVAN CHAUSTRE BAUTISTA JOHAN ANDREY CHAUSTRE BAUTISTA Y OTROS	REITERA REQUERIMIENTO	21/02/2023	1
14	2023-00081	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	FANNY MONTAGUT TORRADO EDWAR EMILIO BACCA ARÉVALO	PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS	ADMITE	21/02/2023	1
15	2022-00481	EJECUTIVO SINGULAR	SONIA MILENA PÉREZ VERJEL	R.E.T.	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO	21/02/2023	1

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, -
HOY 22/02/2023, A LAS 8:00 A.M.

WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

NOTA: Las providencias judiciales que poseen Reserva Legal (Medidas cautelares y Acciones Constitucionales) no se publicará en este estado electrónico. Sin embargo, el Apoderado (a) judicial podrá acceder al proveído, dando clic en el respectivo enlace y determinando el correo electrónico personal, al mismo, le llegará el auto. Tener en cuenta que en ocasiones el archivo PDF que contiene la providencia puede llegar a correo no deseado, spam u otros.